

# ES6140001 Sierra de Baza



Parque Natural Sierra de Baza. Autores: Javier Hernández Gallardo

## 1. Figura Red Natura 2000

### Zona Especial de Conservación (ZEC)

Espacio propuesto como Lugar de Interés Comunitario en diciembre de 1997.

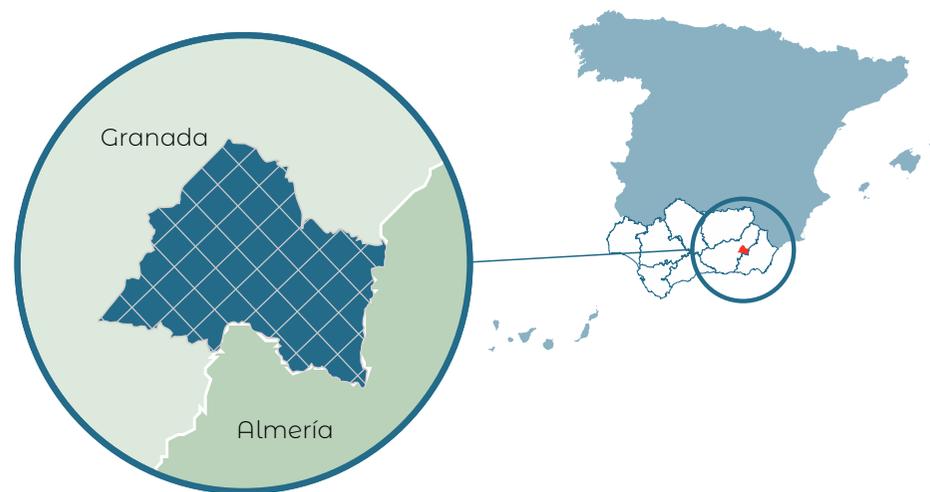
Declarado como Zona de Especial Conservación mediante el Decreto 493/2012, de 25 de septiembre.

## 2. Ámbito territorial

**Términos municipales:** Baza, Dólar, Gor, Caniles y Valle del Zalabí (Granada)

**Superficie:** 53.649,51 ha

**Localización:**



▨ ZEC

■ Parque Natural

Otras figuras de protección

Parque Natural

## 3. Medidas de Conservación

**Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y Plan Rector de Uso y Gestión**

Aprobado por el Decreto 101/2004, de 9 de marzo.

Modificado el PORN por el Decreto 76/2012, de 20 de marzo.



## 4. Valores ambientales

### Vegetación y flora relevante

Las unidades de vegetación de mayor importancia e interés ecológico dentro del parque son:

- Pinares oromediterráneos.
- Sabinares.
- Prados de alta montaña.
- Acerales y espinares.
- Chaparrales.
- Y otros como Enebrales y Tejedas.

Entre la flora de este espacio se cuenta con al menos seis especies amenazadas incluidas en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas (CAEA): *Atropa baetica*, *Erodium rupicola*, *Narcissus nevadensis* y *Veronica tenuifolia* subsp. *fontqueri*.

### Riqueza micológica

Este espacio natural alberga multitud de especies micológicas, entre las que destacan setas comestibles como el níscolo, frecuente bajo los pinos; la seta de Chopo, que se encuentra sobre tocones y troncos viejos de álamos, higueras, olmos...; el pie azul frecuente en prados y bosques de pinos y encinas; y la seta de mimbre.

### Fauna relevante

Entre los anfibios y reptiles destaca el sapillo pintojo bético (*Discoglossus jeanneae*) y el sapo partero bético (*Alytes dickhilleni*), ambos endemismos béticos.

En el grupo de las aves destacamos la ganga ortega (*Pterocles orientalis*), el alzacola (*Cercotrichas galactotes*), el colirrojo real (*Phoenicurus phoeni-*

*curus*) y el alcaraván (*Burhinus oedicephalus*).

Entre las rapaces, el águila perdicera (*Hieraaetus fasciatus*), el elanio azul (*Elanus caeruleus*), el buitre leonado (*Gyps fulvus*), así como el halcón peregrino (*Falco peregrinus*) y el águila real (*Aquila chrysaetos*). Entre las especies de aves catalogadas por el CAEA se encuentran el sisón común (*Tetrax tetrax*), catalogado como *vulnerable*.

La variedad de mamíferos es amplia resaltando los quirópteros catalogados como *vulnerables* por el CAEA.

### Hábitats de interés comunitario (HIC)

Se han identificado 23 HIC, de los que cuatro tienen carácter *prioritario*; 14 están calificados como hábitat *muy raro*.

### Prioridad de conservación

- Pinares (sud-)mediterráneos de pinos negros endémicos (9530\*)
- Ecosistemas fluviales
- Matorrales y prados de alta y media montaña
- Tomillares dolomíticos de los Blanquizaes de Gor
- Anfibios endémicos y galápago leproso (*Mauremys leprosa*)
- Comunidad de aves esteparias
- Rapaces rupícolas

### Más información

[www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000](http://www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000)

